

Manizales, 3 de septiembre de 2021

Señores:

Municipio de Manizales

Ate. Sra. Claudia Villegas

Por medio de la presente, informo que el Municipio de Manizales, no requirió ningún servicio de Hospedaje y Alimentación entre los días comprendidos del 26 al 31 de agosto del presente año fecha en la cual se realizó el acta de inicio.

Cordial saludo,



Mario Soto Buitrago

Representante legal Hoteles de Conveniencia SAS- Hotel Pop Art las Colinas